



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 6

PROCESO: (ESTRATEGICO) SECRETARIA DE PLANEACION

DEPENDENCIA: ALCALDIA DE CHIA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Héctor Orlando Ruiz Palacios – Director de Urbanismo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- Consejo de Patrimonio Cultural.
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Reunión
- Otro Proceso de Empalme

ACTA N°	001	FECHA	02 de Diciembre de 2019
LUGAR	Sala de Juntas – Segundo Piso – Alcaldía Municipal de Chía		
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Proceso de Empalme Alcaldía de Chía – Dirección de Urbanismo			
2. ORDEN DEL DÍA			
1. Presentación Dirección de Urbanismo			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA			
1. Presentación Dirección de Urbanismo			
Se realiza el inicio de la reunión a las 2:15 p.m. El director de urbanismos inicia su presentación de la Dirección de Urbanismo			
Talento Humano			
Se da a conocer la planta actual de la dirección donde se establece que los funcionarios fueron incluidos mediante el concurso realizado con la CNSC, existen también funcionarios en provisionalidad y en este momento se tienen dos personas con contrato de prestación de servicios los cuales terminan su contrato al 31 de diciembre de 2019. Se describen las funciones que realiza cada una de las personas que pertenece a esta dirección.			

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3 PAGINAS 2 de 6

Áreas Funcionales

Licenciamiento (Decreto 1077 de 2015): Revisión jurídica, Revisión estructural, Revisión arquitectónica

Otras actuaciones relacionadas con licencias: aclaraciones, modificaciones, aprobación de planos, horizontal, ajuste de cotas, resolver recursos, peticiones, SAP, tutelas, prorrogas y revalidaciones

Control Urbano: Visitas de verificación, solicitudes por quejas, permisos de ocupación, apoyo a inspecciones, consejo de justicia y juzgados

- Intervención de espacio público: Permisos conexión de servicios (EMSERCHIA, CODENSA Y GAS NATURAL)
- Permisos relacionados con enajenación de inmuebles: matricula de arrendador, investigaciones, permisos de venta, registro de enajenación, captación de recursos.

Trazabilidad de proyectos en la Dirección Urbanismo

Se realiza presentación al equipo de empalme sobre los proyectos realizados por la dirección donde se evidencia el estado de las licencias desde el año 2016 hasta el año 2019. Se realiza el análisis respectivo por cada vigencia de acuerdo con los inconvenientes presentados en cada una de las vigencias.

Se presentó un proyecto de acuerdo al Concejo municipal del estatuto de rentas articulado con el acuerdo 17, así como también el descuento producto de asentamientos.

Se socializa el recaudo por cada una de las vigencias (2016-2019), explicando las debilidades y fortalezas de cada una de las vigencias.

Se recomienda una persona que tenga conocimiento en estadísticas para que se encargue del manejo de datos de los procesos de licenciamiento de la dirección con el fin de tener informes con mayor claridad y de una manera más ágil.

CURADURÍA: Se informa que en este momento se está adelantando la matriz enviada por el ministerio



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 6

de vivienda en cuanto al proceso de curadurías, así como también cabe resaltar que la dirección de función pública debe enviar información referente al costo de talento humano para completar la información solicitada.

Se expone el consolidado de intervención de espacio público vigencias 2016 – 2019

Se expone el consolidado de control urbano vigencias 2016 – 2019

Procesos Legales:

Se informa que la dirección de urbanismo en este momento tiene en tramites 8 tutelas durante las vigencias 2016 – 2019, tres son directamente de la dirección de urbanismo y las demás hacen parte un apoyo a las demás secretarías de la alcaldía. Todas se encuentran en Defensa Judicial.

La dirección tiene en proceso, cuatro (4) silencios administrativos causados por represamiento arquitectónico. Se encuentran en la oficina de defensa Judicial.

Se socializa cuadro estadístico de derechos de petición los cuales ascienden a un total de 644 para la vigencia 2016 – 2019. Se aclara que todos sin excepción han sido resueltos en términos de tiempo y ley.

Novedades Normativas Municipio de Chía

Aprobación POT Acuerdo 100 de 2016

Suspensión Acuerdo 100 de 2016

Fallo tribunal administrativo: suspensión licencias sector PTAR 1

Fallo Juzgado Primero Administrativo Zipaquirá (24 julio de 2015) y (14 de febrero de 2019), contra



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 6

artículo 213 y 214 del acuerdo 17 de 2000.

Propuestas de mejoramiento

Instalaciones físicas

Mejoramiento atención al público

Mejoramiento de Capacidad archivo

Mobiliarios y equipo adecuado

Recursos humanos

Fortalecer área de ingeniería

Fortalecer control urbano (equipos y Transporte)

Divulgación de trámites y requisitos de cada área

Estadísticas (IDUVI, CAR, DANE, HACIENDA)

Planificación POT: Apoyar actualización urbanística y jurídica acuerdo 17 de 2000

Ajustar procesos y radicaciones de correspondencia de urbanismo para notificar en términos

Se informa que existe un profesional en el área de obras públicas el cual pertenece a la dirección de urbanismo, pero hasta la fecha no es claro el momento en el cual realizarán el traslado respectivo. Se ofició a la función pública respecto al tema, pero no existe respuesta alguna.

Se da por terminada la reunión siendo las 3:41 p.m.

6. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

5 de 6

Se realizó la presentación de la Dirección de Urbanismo al equipo de empalme y se resuelven preguntas e inquietudes de manera inmediata.

7. ANEXOS

1. Lista de Asistencia en un (1) folio.
2. Informe de gestión Dirección de Urbanismo

8. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

6 de 6

HECTOR ORLANDO RUIZ
Director de Urbanismo
Alcaldía Municipal de Chía

BERNARDO AREVALO
Equipo de Empalme

FREDDY ANDRES RODRIGUEZ
Asesor Despacho
Alcaldía Municipal de Chía

YESID CASALLAS
Equipo de Empalme

JORGE RAMIREZ HERNANDEZ
Secretario de Planeación
Alcaldía Municipal de Chi

ANATOLY MURCIA
Equipo de Empalme

MIGUEL CARVAJAL
Equipo de Empalme

DORA YANETH GUZMAN
Equipo de Empalme

GABRIEL MACHADO DAZA
Equipo de Empalme

CAMILO ANDRES CANTOR
Equipo de Empalme



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 8

PROCESO: (ESTRATEGICO) SECRETARIA DE PLANEACION

DEPENDENCIA: ALCALDIA DE CHIA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Hilda Leonor Alfonso Parada – Directora Ordenamiento Territorial y Plusvalía

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- Consejo de Patrimonio Cultural.
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Reunión
- Otro Proceso de Empalme

ACTA N°	001	FECHA	02 de Diciembre de 2019
LUGAR	Sala de Juntas – Segundo Piso – Secretaria de Planeación		
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Proceso de Empalme Alcaldía de Chía – Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía			
2. ORDEN DEL DIA			
1. Presentación Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA			
<p>1. Presentación Dirección Ordenamiento Territorial y Plusvalía</p> <p>Se realiza el inicio de la reunión a la 8:30 p.m., se da inicio a la reunión de la dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía</p> <p>Funciones de la Dirección de Ordenamiento Territorial</p> <p>Se inicia la reunión de empalme realizando la exposición de planes parciales que existen actualmente explicando una a uno en qué momento se encuentra en la dirección de ordenamiento.</p> <p>Proceso de legalización de asentamientos humanos se emite la información con corte a 30 de septiembre y se dan las cifras al respecto por este concepto</p>			

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3
		PAGINAS 2 de 8

El estudio de plusvalía se realizó con un contrato el cual arroja un total de 10.660 predios para verificar, de acuerdo con la sentencia emitida solo se alcanzaron a notificar 1.379 del total de los 10.660 predios.

Se muestra la implementación realizada por la dirección en cuanto MIPG y se recomienda leer posteriormente debido a lo extenso de la información.

Se realiza la exposición de lecciones aprendidas en la dirección para vigencias futuras tales como: acoger en su totalidad la normatividad para lograr proceso de concertación, garantizar participación ciudadana durante todas las etapas del proceso, al momento no se encuentra definida claramente la forma de aplicación de los instrumentos de gestión del suelo, debido a que existen vacíos y ambigüedades, la notificación a los beneficiarios en efecto plusvalía es bastante dispendiosa debido a que se debe realizar personalmente.

Estructura de la Dirección de Ordenamiento Territorial

Se tienen 12 profesionales que son de planta las cuales entraron dentro del concurso realizado por la CNSC, se deja en claro que la dirección solo tiene una plaza como función de auxiliar administrativo, pero en este momento existen dos personas, se deja la inquietud para analizar la viabilidad de la continuidad en la dependencia de una de las dos. En este momento la oficina tiene una vacante de abogado la cual se está a la espera de respuesta por parte de la CNSC.

Se tiene un contratista hasta el día 31 de diciembre para temas de Asentamientos.

Como se recibió el POT

El POT se recibió concertado con la CAR en febrero de 2015 en el cual se evidencia la falta de congruencias en algunos conceptos, por tal razón se realizó una reformulación del POT, este se llevó al Consejo Territorial de Planeación el cual dio un concepto no favorable, pero este no es vinculante sin embargo este se llevó al Consejo Municipal y se atendieron las observaciones del Consejo Territorial. Se termina el proceso de socialización, se hacen los debates, se hace el



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 8

cabildo abierto y en agosto de 2016 se presenta el POT con toda su normatividad y conceptos ajustados. En abril de 2019 nos realizan la suspensión del POT y de ahí en adelante se están realizando todos los procesos para levantar la misma. Se anexa informe detallado del proceso, como parte integral de la presente acta.

Se exponen cada una de las actividades realizadas por parte de la Dirección, se explican los acuerdos 100 de 2016 y acuerdo 17 de 2000, en cuanto todos los procesos a los que cada uno de ellos conlleva

Se tiene un año después del POMCA para hacer el ajuste del POT el cual se cumple en abril de 2020; se va realizar la exposición donde se indica todos los documentos presentados a la CAR para que este expida un concepto donde se informe que se han utilizado todos los instrumentos del POMCA incluidos en el POT.

El Concejo Municipal entregó facultades al Alcalde actual, para continuar recibiendo los expedientes para asentamientos hasta el día 31 de diciembre revisado con el acuerdo 100 de 2016.

Es importante que en la revisión del POT sirva para enmendar varias normas del acuerdo 17 de 2000 nocivos para el desarrollo territorial entre las cuales se encuentran: usos y normas urbanísticas que siguen permitiendo la urbanización progresiva, el vacío jurídico y falta reglamentación específica en lo relacionado con el reconocimiento de edificaciones, falta de armonización entre las normas contenidas en el acuerdo 17 de 2000 y las orientaciones del decreto 3600 de 2007 sobre ordenamiento de los suelos rurales, la falta de claridad respecto a los usos condicionados del acuerdo 17 toda vez que no cuentan con restricciones, la ausencia de un sistema de reparto de cargas y beneficios en el acuerdo 17 donde el municipio puede trasladar a los particulares parte de las cargas generales propias del desarrollo urbano, la clasificación de los centros poblados a los cuales se les dio característica urbana, la norma



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 8

nacional sobre áreas forestales protectoras y rondas hídricas, que en su aplicación puede entrar a afectar desarrollos urbanísticos preexistentes.

Plusvalía

Se expone el proceso de plusvalía en cuanto a lo que se esperaba recaudar por este concepto y cómo se realizó la distribución de los recursos que alcanzaron a ingresar. Se expone el Decreto 59 de 2010 en el cual se evidencia la participación por metro cuadrado, pero no los metros a cobrar lo cual genera un vacío al momento de realizar el cobro. Se aclara que la plusvalía se cobra únicamente sobre las áreas útiles.

Las afectaciones al folio por concepto de plusvalía sobre el acuerdo 100, no se alcanzan a generar por la suspensión del POT.

Se deja claridad que la competencia de DOT va solo hasta la reglamentación de la contribución.

POMCA.

Se realiza la presentación en cumplimiento de la orden 418 de la magistrada, donde se dió un plazo de 12 meses para ajustarnos al POMCA; en la presentación se mostraba un concepto entre el POT y el POMCA, el análisis se hizo con ambos acuerdos (100 de 2016 Y 17 de 2000)

Para evidenciar los posibles conflictos entre POT y POMCA se superponen las dos capas en el aplicativo y se evidencia que son muy pocas las áreas de conflicto entre ellos. El municipio tiene estudios más profundos en reuniones se concertó que se deben tener en cuenta los estudios presentados por la alcaldía.

Se realizó la presentación evidenciando el POMCA con los dos acuerdos



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

5 de 8

Se deja en claro los tres componentes que nos especifican para el POMCA los cuales son vitales para el mismo, estos son:

1. Zonificación ambiental
2. Componentes gestión del riesgo
3. Componente programático.

Se expone ubicación de humedales, quebradas y nacimientos los cuales se articulan con la secretaria de ambiente.

Se expone el tema de la Chucua el cual se sugiere que sea objeto de reglamentación el manejo de las construcciones existentes en la zona de protección de la Chucua y demás cuerpos hídricos.

Se está incluyendo un área de reserva de protección de la sociedad civil, el cual ya tiene acto administrativo donde se identifica como tal.

Se van a modificar las Coordenadas de humedales, de áreas protegidas, esto es lo que va contener el proyecto de acuerdo, se aclara al equipo de empalme que la cartografía va a variar; no se están modificando usos de suelos.

Se da conocer la matriz del componente programático POT - POMCA

Se muestra ubicación de los 165 asentamientos del municipio y se deja claro que estos están soportados con el respectivo acto administrativo; se da claridad que no se conoce si todos estos asentamientos ya hicieron tramites de escrituración.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

6 de 8

Se da conocer el programa de ejecución ajustado para presentar a la CAR.

COMITÉ DE INTEGRACION REGIONAL.

Se realiza énfasis en el tema de movilidad con respecto a la continuidad de la avenida Boyacá procedente de la ciudad de Bogotá, el municipio planteo dejarla hasta la denominada via Guaymaral en Bogotá, pero el Distrito pretende realizar la conexión, en un punto muy diferente, hasta el momento no existe acuerdo en este sentido.

La dirección aclara que en este momento no tiene derechos de petición en curso ni pendientes.

-Queda pendiente por entregar los siguientes documentos:

- Copia cotización IGAC
- Normatividad con el acuerdo 100 y con el acuerdo 17

Se da por terminada la reunión siendo las 11:15 a.m.

6. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se realiza presentación de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía al equipo de empalme, se da respuesta y explicación inmediata a las preguntas realizadas por el equipo.

7. ANEXOS

1. Lista de Asistencia en Un (1) folio.
2. Ajuste POMCA y estrategias ambientales (medio magnético)
3. Listado y plano de Asentamientos (medio magnético)
4. Autos de la Magistrada (medio magnético)



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

7 de 8

- 5. Conceptos solicitados a diferentes instancias (medio magnético)
- 6. Funciones – Personal (medio magnético)
- 7. Normas expedidas por la Dirección (medio magnético)
- 8. Planes parciales (medio magnético)
- 9. Plusvalía (medio magnético)
- 10. Programas de Integración Regional (medio magnético)
- 11. Soportes Defensa POT (medio magnético)
- 12. Trazabilidad Acuerdo 100 (medio magnético)
- 13. Usos de Suelos Otorgados (medio magnético)
- 14. Cinco Planes de Ordenamiento Chía, 74, 76, 94, 2000 y 2016. Sin cartografía, la cual debe reposar en el Concejo Municipal (medio magnético)
- 15. Plusvalía segunda parte (medio magnético)
- 16. POMCA 2019 Resultados (medio magnético)

8. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

8 de 8

HILDA LEONOR ALFONSO PARADA
Director Ordenamiento Territorial y Plusvalía
Alcaldía Municipal de Chía

GISELLE ANDREA OSORIO
Equipo de Empalme

MIGUEL ANGEL CARVAJAL
Equipo de Empalme

GABRIEL MACHADO DAZA
Equipo de Empalme

CAMILO ANDRÉS CANTOR
Equipo de Empalme

ANATOLY MURCIA
Equipo de Empalme

DORA YANETH GUZMAN
Equipo de Empalme

BERNARDO AREVALO
Equipo de Empalme

YESID CASALLAS
Comité de Empalme

CARLOS CASTILLO
Comité de Empalme



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 6

PROCESO: (ESTRATEGICO) SECRETARIA DE PLANEACION

DEPENDENCIA: ALCALDIA DE CHIA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Orlando Hernández Cholo – Director Sistemas de Información y Estadística / Mario Fernando Reyes Delgado – Director Servicios Públicos

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- Consejo de Patrimonio Cultural. _____
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño _____
- Reunión _____
- Otro Proceso de Empalme _____

ACTA N°	001	FECHA	29 de Noviembre de 2019
LUGAR	Sala de Juntas – Segundo Piso – Secretaria de Planeación		
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Proceso de Empalme Alcaldía de Chía – Dirección Sistemas de Información y Estadística Proceso de Empalme Alcaldía de Chía - Dirección Servicios Públicos			
2. ORDEN DEL DIA			
1. Presentación Dirección Sistemas de Información y Estadística 2. Presentación Dirección Servicios Públicos			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA			
1. Presentación Dirección Sistemas de Información y Estadística Se realiza el inicio de la reunión a la 1:23 p.m., se da inicio a la reunión de la dirección de sistemas de información y estadística y de la dirección de servicios públicos. Con respecto a la dirección de sistemas de información y estadística se inicia con las funciones de la oficina de DIRSIE las cuales cumplen y están acorde con lo realizado en la oficina donde se establecen lineamientos para información geográfico y estadísticos, etc. Estratificación socioeconómica y SISBEN. Se evidencia la conformación del talento humano de la oficina tanto de carrera administrativa como los provisionales, así como también el personal de apoyo por prestación de servicios.			



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 6

El inventario se encuentra cargado en el informe de gestión y se da a conocer al equipo de empalme.

Se muestra al equipo por donde ingresar al sistema de información SIGEO-CHIA, se muestra el visor el cual cuenta con el respaldo de aplicativos del IGAC y muestra la información necesaria sobre el municipio de Chía. Se explican los módulos contenidos en el mismo y como se ha llegado a la información que tiene en la actualidad, todo se realiza manualmente. La información se puede descargar, tiene una escala de trabajo de 1:1000, se realizó con fotografía aérea con apoyo del IGAC, se han realizado tomas en los años 2009 y 2014 y se espera se realice otra para el año 2020, si este se realiza se recomienda utilizar la misma escala. Se encuentra ajustada en este momento la información catastral con la información geográfica. Poco a poco se ha realizado los puntos de georreferenciación con las diferentes secretarías de acuerdo a sus actividades con el fin de ir alimentando el aplicativo y que este al final me genere reportes con exactitud. En cuanto al módulo de servicios públicos en estos momentos se está actualizando la base de datos. La dirección realiza cruce de información con otras secretarías y entidades.

Se realiza la recomendación de seguir con el convenio del IGAC con el fin de mantener la actualización catastral, con el fin que el municipio quede responsable de su catastro (gestor catastral). Se envió comunicación para mantener este convenio por lo menos por un año más y se está a la espera de la respuesta del mismo.

Se está planteando con fedemunicipios para dejar un porcentaje para dejar un fondo común para catastro

Se realiza la observación de cómo se emite el impuesto de delineación está vinculado con el estatuto tributario y también con la estratificación. La estratificación socioeconómica se puede consultar en la página web de la alcaldía en el link [chía estratificación](#). Existe homologación de información con la dirección de urbanismo.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 6

Se realiza aclaración sobre los miembros del Comité Permanente de Estratificación y la forma de elección de cada uno de ellos, así como algunas de las funciones del mismo.

Se está en proceso de depuración en el aplicativo de espacios públicos, proceso que debe ir de la mano con el IDUVI al cual se le solicita la escritura para poder llegar con exactitud a los límites de estos espacios.

Se expone al equipo de empalme sobre la encuesta multipropósito

Se socializa el Plan Estadístico Territorial (PET), el cual es un formato que tiene el DANE para generar una cultura estadística.

Se presenta un compilado de los niveles que se tienen en el SISBEN III, lo cual no genero resultado pero si puntaje

Se realizó proceso de licitación pública para realizar la implementación de SISBEN IV y se explica todos los inconvenientes del mismo, en este momento se solicitó prórroga del convenio y se está a la espera de la respuesta, dependiendo la respuesta emitida se debe revisar sobre la prórroga del contrato que tiene en la actualidad la Alcaldía con el proveedor.

Se realiza la exposición de subsidios y contribuciones, el cual con anterioridad lo manejaba la Dirección de Sistemas de Información y Estadística pero por Decreto 40, ahora lo realiza la Dirección de Servicios Públicos

Se expone el tema de mínimo vital el cual es una de las metas ubicada en el Plan de Desarrollo actual de la Alcaldía de Chía.

Se expone la información que tiene que ver con la población víctima de conflicto según los requerimientos establecidos con la normatividad vigente.

En el tema de distribución de recursos por presupuesto participativo se establece con los siguientes parámetros: puntaje SISBEN menor a 40 puntos, estratificación socioeconomica,



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 6

índices de pobreza multidimensional y equipamiento municipal

Plan parcial acuerdo 017 de 2000, a la fecha se han desarrollado 3 de las 5 unidades de actuación urbanística, no tiene una gerencia de proyecto.

La Dirección cuenta con metas establecidas dentro del plan de desarrollo.

En este momento la dirección no tiene demandas por ningún concepto, se realiza apoyo técnico junto con la Dirección de Ordenamiento Territorial a la Oficina Asesora Jurídica.

Los derechos de petición se contestan dentro de los tiempos establecidos.

El correo autorizado por el equipo de empalme para enviar información es chiaeducadaculturalysegura@gmail.com con copia al correo doray.guzman@gmail.com

Se enviara por correo electrónico la siguiente información:

- El informe de gestión de la dirección
- El día lunes se envía el inventario de cartografía más todos los documentos que soportan el informe.

2. Presentación Dirección Servicios Públicos

La Dirección de Servicios Públicos realiza su presentación aclarando que esta es nueva y por el momento tiene funciones compartidas con otras direcciones.

Se realiza exposición sobre alumbrado público, así como también mínimo vital, se anexa el informe entregado por el director, como parte integral de la presente acta.

El inicio de cobro por concepto de alumbrado público se tenía previsto para el mes de octubre pero a la fecha no se ha podido realizar, el tema aún no se ha socializado con la comunidad.

Se solicita talento humano para el proceso de quejas y reclamos debido a que en la actualidad solo esta como soporte de esta dirección el director y un técnico.

Se explica que la dirección está establecida como un facilitador entre la Empresa de Servicios Públicos y los usuarios y articulador para los procesos de intervención de obras en el espacio publico, con los cronogramas de las Empresas prestadoras y la Adminsitarción Municipal.

Por el momento no existe inventario en esta dirección, ni metas en el Plan de Acción y por



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

5 de 6

ende, tampoco presupuesto asociado.

Se han adelantado investigaciones sobre la posibilidad de arrendar espacio público para antenas lo cual sería un ingreso adicional importante.

Se solicita verificar las funciones debido a que no son claras entre el Decreto 40 con la Resolución 2121 de 2019.

Esta dirección no tiene en este momento demandas

Se enviara por correo electrónico la siguiente información:

- El informe de gestión de la dirección
- Listado de derechos de petición

Se deja constancia en el Acta que el Secretario de Planeación Dr. Jorge Ramírez, no estuvo presente durante la jornada.

Se da por terminada la reunión siendo las 4:41 p.m.

6. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se realiza presentación de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística al equipo de empalme, se da respuesta y explicación inmediata a las preguntas realizadas por el equipo.

Se explican los retos, las lecciones y se realizan las recomendaciones necesarias para la siguiente administración.

Se realiza presentación de la Dirección de Servicios Públicos al equipo de empalme, se da respuesta y explicación inmediata a las preguntas realizadas por el equipo

7. ANEXOS

1. Lista de Asistencia en Un (1) folio.
2. Se entrega informe de gestión en físico por parte de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística.

8. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

6 de 6

ORLANDO HERNANDEZ CHOLO
Director Sistemas de Información y Estadística
Alcaldía Municipal de Chía

GISELLE ANDREA OSORIO
Equipo de Empalme

MARIO FERNANDO REYES DELGADO
Director Servicios Públicos
Alcaldía Municipal de Chía

GABRIEL MACHADO DAZA
Equipo de Empalme

MIGUEL ANGEL CARVAJAL
Equipo de Empalme

ANATOLY MURCIA
Equipo de Empalme

CAMILO ANDRES CANTOR
Equipo de Empalme

BERNARDO AREVALO
Equipo de Empalme

DORA YANETH GUZMAN
Equipo de Empalme

YESID CASALLAS
Comité de Empalme.

CARLOS CASTILLO
Comité de Empalme

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 7

PROCESO: EMPALME

DEPENDENCIA: DIRECCION DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ELENA PATRICIA ALDANA TORRES

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- Consejo _____
 Comité _____
 Reunión _____
 Otro Empalme-Informe de la Dirección

ACTA N°		FEC HA	29 de noviembre de 2019	
LUGAR				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFI CACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	ANATOLY MURCIA			
	CARLOS A CASTILLO GARZON			
	GISELLE ANDREA OSORIO			
	CAMILO ANDRES CANTOR			
	ALEX FERNANDO AFANADOR			
	BERNARDO AREVALO BUSTOS			
	MIGUEL ANGEL CARVAJAL			
	YESID CASALLAS			
	MYRIAM CRISTANCHO			
	GABRIEL MACHADO DAZA			
	DORA YANETH GUZMAN GALVIS			
	ELENA ALDANA TORRES			



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 7

GLORIA M. RUEDA PINILLA

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Informe de gestión de la Dirección de Planificación del Desarrollo

2. ORDEN DEL DÍA

Entrega de informe por parte de la Doctora Elena Aldana a la comisión de empalme.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:40 se da inició a la reunión.

La doctora Elena Aldana inicia presentando el informe de gestión de la Dirección de Planificación del Desarrollo.

Se informa que mensualmente se elabora un informe de avance en la ejecución del Plan de Desarrollo, y trimestralmente se realiza un informe de ejecución de recursos del SGP y de Gasto Público Social, los cuales deben ser publicados en la página de la alcaldía.

Lo primordial es la ejecución del SGP, por requerimiento del DNP.

Se hace entrega del informe de Gestión por petición de los asistentes al empalme.

Se informa que el aplicativo de seguimiento se encuentra publicado en la página, la ruta es por SITESIGO externo, la comisión de empalme solicita un usuario de consultar, asignando a Dora Guzmán con cedula 35.477.438.

En cuanto a SGP y gasto público social se debe publicar un informe trimestralmente y se publica en la página de la Alcaldía.

Para el nuevo Plan de Desarrollo se tienen que tener en cuenta las políticas públicas, ya que en el actual no se incluyeron, pero se adelantó un trabajo técnico para poder permitir el seguimiento.

Preguntan si las políticas públicas no se deben elevar a acuerdo, se informa que la Dirección de Planificación del Desarrollo elevó consulta al DNP, para tener claridad si se debe hacer mediante acto administrativo Acuerdo Municipal.

Preguntan qué políticas públicas han sido adoptadas por Acuerdo Municipal, a lo cual la Doctora Elena



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 7

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

informa que de las 7 políticas vigentes, 3 fueron aprobadas por Acuerdo.

Pregunta Dora Guzmán, si es posible verificar que las dependencias que rendían informe y ahora lo hace la Dirección de Planificación del Desarrollo, y si están publicadas en la página y a partir de qué fecha rinden informes. A lo cual se responde que si, y estos reposan en las dependencias que rendían el informe.

Al corte 30 de septiembre el Plan de desarrollo presenta un cumplimiento del 79% de ejecución física, y se espera lograr un 92% a 31 de diciembre, esto en cuanto a metas físicas. El avance físico se hace con base en las obligaciones suscritas del avance financiero.

Se informa que en el informe de gestión se encuentra la información desagregada de todo este avance.

Desde la Dirección de Planificación del Desarrollo se coordina y administra el Banco de Proyectos, según lineamientos del DNP, el cual no se encontraba bien articulado y a partir de esta administración se ha migrado a la MGA WEB y se han mejorado los procesos de formulación, control y ejecución, se sugiere crear un grupo interdisciplinario para gestionar recursos por medio de proyectos.

Preguntan si los entes descentralizados administran sus proyectos, se informa que ellos tienen su propio banco de proyectos, sin embargo, la administración, por cuanto hacen parte del presupuesto general, les hace seguimiento a todos los proyectos.

En el banco de proyectos hay 123 proyectos migrados al 100% a la MGA WEB, esta migración se realizó en esta administración.

Se está haciendo la validación técnica requerida en la plataforma SUIFP, igualmente por requerimiento del DNP.

Preguntan qué cuántos de esos proyectos tienen cofinanciación.

Se informa que han sido muy pocos proyectos cofinanciados.

Sugieren acelerar la reunión y presentar que está pendiente por terminar de estos proyectos y posteriormente se revisara esa información.

En cuanto a políticas públicas, se encuentran siete políticas adoptadas cada una por un acto administrativo. Se hace seguimiento a través de SITESIGO, se ha realizado una importante labor por cuanto estas no tenían estrategias, metas ni indicadores.

El Plan Decenal de Cultura, debe ser reformulado, pues esta política pública, no tiene metas ni indicadores que generen información de valoren el seguimiento.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 7

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se solicita copia de los actos administrativos de las políticas públicas.

Preguntan por los presupuestos participativos y porque fue modificado.

Se informa que la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción comunitaria argumentó que el tiempo estipulado para adelantar el proceso con la comunidad, y de formulación de los proyectos es insuficiente, por cuanto para poder ser incluidos estos proyectos en el presupuesto de la siguiente vigencia, deben ser formulados y registrados en el banco por lo menos al mes de mayo para incluirlos en el plan operativo anual de inversiones en el mes de agosto, razón por la cual se sustentó ante el Concejo Municipal y esta corporación aprobó la modificación de la dinámica.

Preguntan que, si dentro del Plan de Desarrollo actual se incluyeron las políticas públicas, se informa que no.

La información de metas e indicadores de las políticas Plan de manejo Ambiental, Plan Maestro de Espacio Público y política pública de la bicicleta no están actualmente en la plataforma SITESIGO, por cuanto se informa que ya se está trabajando con las dependencias para formular indicadores y metas coherentes y consistentes metodológicamente, y así proceder a subirlos a la plataforma.

Se informa que la Dirección tiene a cargo las mesas técnicas de participación ciudadana y del CMPS.

También se informa que esta Dirección tiene como obligación el apoyo administrativo al Consejo Territorial de Planeación y que actualmente se está adelantando la convocatoria para proveer 3 de los cargos vacantes, actualmente hay 6 vacantes y 7 ocupados.

Otra de las funciones de esta Dirección es el seguimiento a los proyectos de inversión y a los recursos para el gasto público social, lo cual se programa anualmente a través del POAI, del cual se elabora, a partir de esta vigencia, un documento técnico, el cual será entregado con los soportes adicionales solicitados.

Respecto al proyecto de alumbrado público, se informa que en 2016 se formuló un proyecto para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio suscrito con CODENSA, y en el año 2018 por medio del acuerdo 108 de 2016 el concejo dio facultades al alcalde para ceder la renta y concesionar el servicio, razón por la cual desde la Dirección se solicitó se cerrara el mencionado proyecto, por cuanto la firma del contrato de concesión despojaba del peso jurídico al proyecto formulado.

¿Preguntan si se concesionó la renta y sobretasa y si las redes son de CODENSA? Se informa que las redes son de CODENSA y si se concesionó.

Sin embargo, de acuerdo con lo informado mediante oficio por el Asesor del Despacho Benedicto



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

5 de 7

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Cordero, el contrato de concesión se encuentra inmerso en un proceso judicial por lo tanto no es posible que con los recursos de la fiducia se pague el suministro de energía. De este modo la Secretaría de Obras Públicas formuló un proyecto por el cual se cumpliera con esta obligación en 2019, en tanto se soluciona el tema judicial.

Solicitan incluir el proyecto de alumbrado público en los documentos adicionales solicitados, se informa que se anexará.

En cuanto al tema de la PTAR I, respecto al fallo de la sentencia del rio Bogotá, se espera respuesta de la medida cautelar.

El proyecto de la PTAR I de 2015, financiado con recursos del leasing Bancolombia sigue vigente en el banco de proyectos, pero se formuló un nuevo proyecto, para los estudios y diseños de la nueva PTAR I, en cumplimiento de la orden judicial de la magistrada.

Se realizó un COMFIS y un consejo de Gobierno para ser incorporado en el POAI este proyecto formulado, para cumplir con la orden de la magistrada.

El Comité piden copia del proyecto de la nueva PTAR I, se informa que se hará entrega.

Otro tema que se maneja en esta Dirección es el direccionamiento técnico para la formulación del mapa de riesgos de corrupción, el cual debe estar subido en la página a más tardar el 31 de enero.

Se debe hacer rendición de cuentas de la gestión a través de audiencias públicas y mesas técnicas, para la administración central, y de niños, niñas y adolescentes.

La oficina está conformada por siete funcionarios de carrera administrativa, uno en provisionalidad y 3 contratistas.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Pendientes:

Observatorio de familias
Escuela Pública de Gobierno

Por parte del comité de empalme hay muchas preguntas, pero van a realizar la revisión de la información para volver a hacer una reunión.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

6 de 7

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentan preguntas respecto a lo presentado.

Se aclara que el Dr. Jorge Ramírez, no asistió a la reunión.

5. ANEXOS

Lista de solicitudes complementarias al informe entregado.

Documentos que se mencionaron y se solicitan para poder avanzar.

1. Copia del proyecto de alumbrado publico
2. Proyecto de PTAR I
3. Actos administrativos de las 7 políticas publicas
4. Documento técnico POAI con valores absolutos y nominales
5. Datos con personal contratado, tipo de contrato y fechas
6. Usuario SITESIGO para consulta

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS

ELENA PATRICIA ALDANA
Directora Planificación del Desarrollo

GISELLE ANDREA OSORIO
Equipo de Empalme



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

7 de 7

CARLOS CASTILLO
Equipo de Empalme

GABRIEL MACHADO DAZA
Equipo de Empalme

MIGUEL ANGEL CARVAJAL
Equipo de Empalme

BERNARDO AREVALO
Equipo de Empalme

CAMILO ANDRES CANTOR
Equipo de Empalme

DORA YANETH GUZMAN
Equipo de Empalme

YESID CASALLAS
Equipo de Empalme

ANATOLY MURCIA
Equipo de Empalme

Se anexa lista de asistencia con firmas

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3
		PAGINAS 1 de 4

PROCESO: (ESTRATEGICO) SECRETARIA DE PLANEACION

DEPENDENCIA: ALCALDIA DE CHIA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Jorge Enrique Ramírez– Secretario de Planeación

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- Consejo de Patrimonio Cultural. _____
 Comité Institucional de Gestión y Desempeño _____
 Reunión _____
 Otro Proceso de Empalme _____

ACTA N°	001	FECHA	04 de Diciembre de 2019
LUGAR	Sala de Juntas – Segundo Piso – Secretaria de Planeación		
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Proceso de Empalme Alcaldía de Chía – Secretaría de Planeación			
2. ORDEN DEL DIA			
1. Presentación Despacho Secretaria de Planeación			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA			
1. Presentación Secretaria de Planeación			
<p>Se realiza el inicio de la reunión a la 9:25 a.m., con la presentación por parte del secretario de planeación. Se presenta el talento humano que está en la secretaria informando en que proceso esta cada uno de los funcionarios.</p> <p>La secretaria de planeación tiene funciones de coordinación y esta tiene a su cargo cinco direcciones las cuales tienen funciones específicas y asignadas según la normatividad vigente por la Alcaldía Municipal.</p> <p>Para el año 2020, el Concejo Municipal aprobó la cifra de 1.220.877.292 de pesos para las diferentes direcciones que hacen parte de la secretaria, se explica la distribución del presupuesto en cada una de las direcciones con las metas establecidas para la siguiente vigencia.</p> <p>Se recomienda buscar personal especializado en formulación y evaluación de proyectos con el fin de</p>			

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3
		PAGINAS 2 de 4

fortalecer el tema de proyectos ante otros entes a nivel nacional y/o departamental. Se podría evaluar dentro de la alcaldía quienes tienen este perfil el cual puede aportar mucho en este tema.

Se aclara que cada una de las direcciones maneja su presupuesto.

La secretaria no tiene presupuesto asignado.

La secretaria resuelve recursos de apelación.

La secretaria tiene entendido que el consejo de justicia en la reorganización estructural va hasta el día 31 de diciembre y los procesos que no fueron resueltos serán remitidos a las secretarías correspondientes.

La secretaria tiene 22 procesos resueltos en segunda instancia con fallo.

Se invita a fortalecer el proceso de asentamientos humanos debido al impacto social que este tiene.

La secretaria tiene 6 procesos que están en estado de prueba y 6 para resolver.

La secretaria tiene 3 tutelas por procesos en la IPUA, 2 resueltas por el juzgado municipal en primera instancia y una impugnada en el municipio de Zipaquirá a la espera de respuesta.

Se realiza explicación de los recursos de apelación por parte de la Secretaria de Planeación.

La secretaria expone unas fechas que son importantes para que la nueva administración las tenga en cuenta:

1. Se realizó la aprobación Acuerdo 100 de 2016, el día 29 de julio de 2016; este está suspendido desde el día 23 de abril de 2019.
2. Auto de la magistrada suspende licencias área de Influencia PTAR 1, desde el día 9 de agosto de 2019.
3. Auto levantamiento suspensión área de Influencia PTAR 1 desde el día 27 de septiembre al 27 de noviembre de 2019. A la fecha de la presente reunión, aun no hay pronunciamiento por parte de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3
		PAGINAS 3 de 4

ella. Lo anterior sujeto a la solicitud por parte de la Magistrada, de que el Municipio presente un proyecto con la propuesta para el desarrollo de la PTAR I.

Políticas públicas, la personería contrató una empresa de consultoría para evaluar el plan de desarrollo si este era congruente entre sí. EL Secretario entrega copia del documento emitido por esa empresa, donde realiza recomendaciones con respecto al tema, para ser incluidas en el nuevo plan de desarrollo.

La secretaria expone los comités, subcomités, consejos, junta, entre otros, en los cuales participa.

La secretaria de planeación entregara la oficina al día en el tema de correspondencia.

Derechos de petición y tutelas la oficina está al día.

La secretaria de planeación como tal no participó en los procesos de expedición de licencias urbanísticas y otras modalidades.

El secretario de planeación firma los conceptos favorables de modificación de presupuesto y los bancos de proyectos.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:40 a.m.

6. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La secretaria de planeación realiza exposición de todos sus temas y se responden preguntas de manera inmediata.

7. ANEXOS

1. Lista de Asistencia en Un (1) folio.
2. Listado procesos en Segunda Instancia
3. Relación Recursos de Apelación
4. Informe presentado por la personería sobre políticas públicas.

8. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
-----------	-------------	---------------------



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

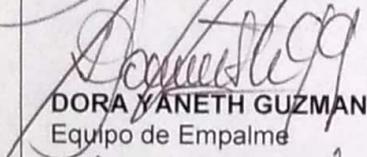
SIG-FT-01-V3

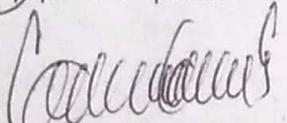
PAGINAS

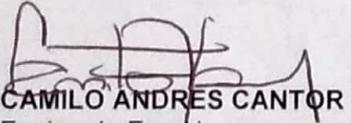
4 de 4

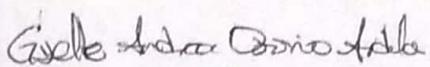
FIRMAS


JORGE ENRIQUE RAMIREZ
Secretario de Planeacion
Alcaldía Municipal de Chía

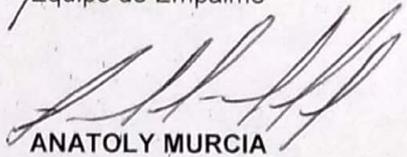

DORA YANETH GUZMAN
Equipo de Empalme

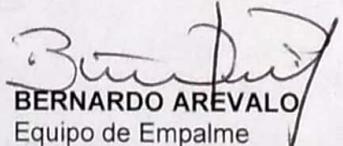

CARLOS A. CASTILLO
Equipo de Empalme


CAMILO ANDRES CANTOR
Equipo de Empalme


GISELLE ANDREA OSORIO
Equipo de Empalme


GABRIEL MACHADO DAZA
Equipo de Empalme


ANATOLY MURCIA
Equipo de Empalme


BERNARDO AREVALO
Equipo de Empalme



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 6

PROCESO: (ESTRATEGICO) SECRETARIA DE PLANEACION

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Jorge Enrique Ramírez– Secretario de Planeación

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- Consejo de Patrimonio Cultural. _____
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño _____
- Reunión _____
- Otro Proceso de Empalme _____

ACTA N°	001	FECHA	22 de Noviembre de 2019
LUGAR	Sala de Juntas – Secretaria de Planeación – Alcaldía Municipal de Chía		
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Proceso de Empalme Secretaria de Planeación– Primer Encuentro			
2. ORDEN DEL DIA			
1. Saludo protocolario de Secretario de Planeación 2. Saludo protocolario del equipo de Empalme 3. Presentación Direcciones Secretaria de Planeación			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA			
<p>Se da inicio la reunión a las 8:30 a.m. en la sala de juntas de la Secretaria de Planeación</p> <p>Las direcciones pertenecientes a la secretaria de planeación las cuales son:</p> <p>Dirección de Urbanismo</p> <p>Dirección de Sistemas de Información y Estadística</p> <p>Dirección de Planificación de Desarrollo</p> <p>Dirección de Ordenamiento Territorial</p>			



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 6

Dirección de Servicios Públicos

Realizan una a una las exposiciones de sus temas más relevantes hacia el equipo de empalme presente en la sala de juntas de la secretaria con el fin de dar a conocer en qué momento esta cada una y con ello definir la información que va solicitar el equipo de empalme entrante.

Cada director deja en clara en que proceso está su dirección, así como también las recomendaciones para las siguientes vigencias y los inconvenientes actuales dentro de cada una.

Se realizan observaciones de los casos más importantes y particulares los cuales se manejarán a profundidad el día 29 de noviembre.

Se reciben algunas inquietudes por parte del equipo de empalme los cuales se resuelven de manera inmediata.

Se hacen recomendaciones para la siguiente vigencia teniendo en cuenta las falencias que existen dentro de cada una de las secretarías.

Se informa sobre procesos y articulaciones con entes externos, así como también con las entidades descentralizadas del municipio de Chía.

El alcalde electo acompaña al equipo de empalme hace las siguientes observaciones las cuales son: que el presupuesto esta desbalanceado, se solicita a la secretaria de planeación la trazabilidad financiera del municipio frente al cumplimiento de las metas.

Mirar al cumplimiento de las metas cuales se cumplieron y cuáles no, para con ello fortalecer las que están deficitarias.

El tema de presupuesto participativo cual fue el motivo de la modificación de los presupuestos participativos la cual debe tener alguna justificación técnica



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 6

Frente al tema de urbanismo es claro decirle a la gente que después de la suspensión cuantos licenciamientos se dieron, quedaron radicados cuantos se negaron y con el acuerdo 17 cuantos se han dado.

Respecto a la suspensión cómo se maneja el estatuto tributario

Se informe el estado de las curadurías, como se está realizando, si se presupuestó algo. ¿En qué etapa se encuentra?

Procesos jurídicos en la secretaría de planeación, cuantos hay y en qué proceso se encuentra, procesos de segunda instancia.

Radicaciones vigentes, suspenderse y/o vencerse de la secretaria

Solicitan conocer el informe de gestión antes del 29 de noviembre para hacer un análisis.

Listado de personal por orden de prestación de servicios evidenciando donde están ubicados, así como el personal de planta

Estadística del SISBEN, que trabajo se ha hecho con la estructuración de SISBEN IV

Población/recursos de libre destinación

Estadísticas y variables presentadas en el cuatrienio por grupo poblacional

Presentar un paso a paso del Acuerdo 100,

Los actos presentados frente a las solicitudes de la magistrada, accionar puntual.

Usos de suelo en el marco del acuerdo 100 y en el marco del acuerdo 17.

Trazabilidad de licencias entre la dirección de urbanismo e IDUVI



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 6

Trazabilidad del tema de plusvalía según cada uno de los acuerdos

Modificación de impuestos de delineación para el tema de asentamientos humanos

Tema de alumbrado público frente adjudicaciones y desarrollo, ¿se realizó proyección presupuestal frente al tema?

Entregar el concepto jurídico sobre este tema entregado por la oficina de jurídica, encargada la dirección de planificación del desarrollo, como se formó el proyecto de alumbrado público.

Entregar soportes legales entregados como suministro para defensa del acuerdo 100

Programa de integración ciudad región, conocer la participación del municipio

Base de derechos de petición en curso, proceso en el cual se encuentran.

Base de datos estados procesos urbanísticos separados por norma 1077, personal encargado y estado actual según cada uno de los acuerdos

Totalidad procesos vigentes en cuanto otras actuaciones según 1077

Expectativa de la administración respecto a los compromisos adquiridos en la PTAR, acuerdos con los constructores

Estado actual de cada uno de los asentamientos para con ello poder medir el impacto en la población

Compromisos de cada uno de los funcionarios con respecto a la evaluación del desempeño.

Políticas de vivienda de interés social y como se puede articular esta con los asentamientos.

Estrategias ambientales desde el ordenamiento territorial

La información únicamente se manejará mediante el correo diana.rinconchiia.gov.co

El secretario de planeación solicita al alcalde electo informar al alcalde saliente sobre la solicitud de entrega de informes de gestión antes de la fecha programada.

Todos estos temas se deben soportar y complementar para la próxima reunión

Se plantea un cronograma para la secretaria de planeación de la siguiente manera:



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

5 de 6

29 de noviembre de 8:00 a.m. a 12:00 m - Dirección de Planificación de Desarrollo

29 de noviembre de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. – Dirección de Sistemas de Información y Estadística – Dirección Servicios Públicos

2 de diciembre de 8:00 a.m. a 12:00 m - Dirección de Ordenamiento Territorial

2 de diciembre de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. – Dirección de Urbanismo hasta culminar

Metodología

1. Se debe hacer un acta en cada reunión
2. Todos los presentes deben firmar
3. Si asisten veedores, se les informara antes de iniciar la reunión las reglas del empalme y deberán firmar la respectiva acta

Se da por terminada la reunión siendo las 11:00 a.m.

6. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. De cada uno de los encuentros se debe generar un acta como soporte de la misma
2. La única persona autorizada para entregar información es el Director de cada área
3. El equipo de empalme enviara correo electrónico indicando cada uno de los puntos a evaluar el día 22 de noviembre en horas de la tarde.

7. ANEXOS

1. Lista de Asistencia en un (1) folio.
- 2.

8. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

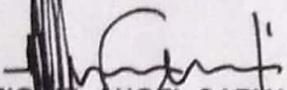
SIG-FT-01-V3

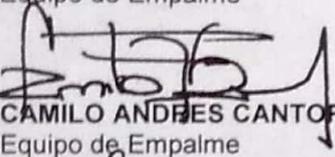
PAGINAS

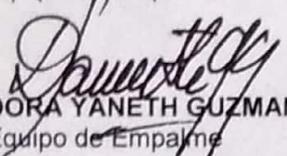
6 de 6

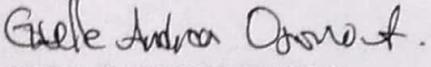

JORGE ENRIQUE RAMIREZ
Secretario de Planeación
Alcaldía Municipal de Chía

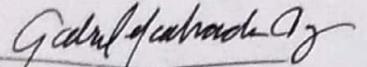
LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Entrante
Alcaldía Municipal de Chía

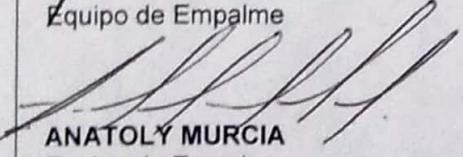

MIGUEL ANGEL CARVAJAL
Equipo de Empalme

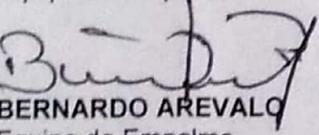

CAMILO ANDRES CANTOR
Equipo de Empalme

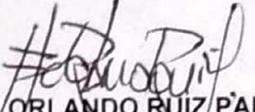

DORA YANETH GUZMAN
Equipo de Empalme

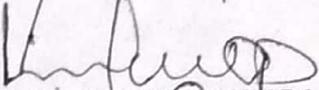

GISELLE ANDREA OSORIO
Equipo de Empalme


GABRIEL MACHADO DAZA
Equipo de Empalme

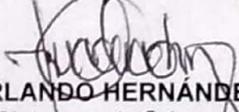

ANATOLY MURCIA
Equipo de Empalme


BERNARDO AREVALO
Equipo de Empalme


HECTOR ORLANDO RUIZ PALACIOS
Director de Urbanismo


HILDA ALFONSO PARADA
Directora Ordenamiento Territorial


ELENA ALDANA TORRES
Directora Planificación del Desarrollo


ORLANDO HERNÁNDEZ CHOLO
Director Sistemas de Información y Estadística


MARIO REYES DELGADO
Director Servicios Públicos


FREDDY RODRIGUEZ
Asesor de Despacho para Planeación